

# EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DEL COMERCIO

Redactor y Proprietario, PIO VIQUEZ

AÑO VI.


San José, domingo 23 de Febrero de 1896.

Núm 1221

**CAFÉ Y ARROZ.**

LOS APARATOS MAS MODERNOS Y PERFECTOS, PATENTADOS EN LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO, PARA LIMPIAR, PULIR Y CLASIFICAR CAFÉ Y ARROZ.

PRIMER PREMIO, CHICAGO 1893.



**Descascaradoras Engelberg Perfeccionadas para Café y Arroz.**


Descascaradoras "Campeon de Mason," Pulidores horizontales y verticales "Vencedor de Mason," Clasificadores sencillos y dobles "El Jete," Cuchillos de fuerza "Invencible," Motores y Calderas de Vapor "Seguridad," "Hércules de Mason," para quemar cáscara, Cribas para quebradores, Puertas y Parrillas para pilas y patios, Despulpadores, Secadores, Elevadores para café seco ó en cereza, Alimentador de despulpadora, Carretas y Carretillas con ruedas forradas de hule para patios, Maquinaria de Aserrar, Machiembarrar y Moldear Madera, Graduadores de Arroz, Cortes, Fajas, Ejes, Poleas, etc., Aparatos, Útiles y Herramientas de todas clases para fincas y labranza.

ÚNICOS FABRICANTES DEL "LEGÍTIMO SISTEMA NUEVO Y MEJORADO DE MASON." LA INSTALACION DE TERNES COMPLETOS ES NUESTRA ESPECIALIDAD. SE SOLICITA CORRESPONDENCIA. PIDASE NUESTRO ÚLTIMO CATALOGO Y REFERENCIAS.

**MARCUS MASON & Co.,**

333 Produce Exchange,  
New York, U. S. A.

Marcus Mason fundador en 1859.



**W. LOAIZA & CO.**

COMISIONISTAS-

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS | NEW YORK  
308 California Street | en 1876. | 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisión.

REFERENCIAS:

London - Paris & American Bk, L'd. San Francisco California  
LAZARD FRERES - NUEVA YORK-3.560

**SCHWARTZ, LOWE & Co.**

GRAN CASA DE ABARROTES,

acaba de recibir un surtido excelente y general.

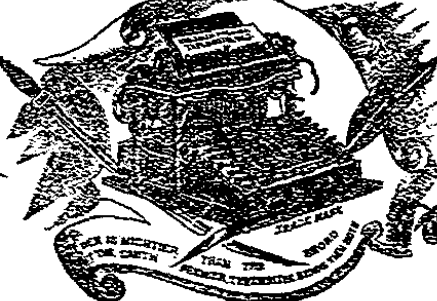
CALLE DEL COMERCIO.

**Máquina de Escribir SMITH PREMIER.**

Esta máquina es la más perfecta de su clase jamás inventada, y es más fácil para trabajar que cualquiera otra.

Está adoptada tanto al español como al inglés. Actualmente se halla expuesta en el escaparate del ALMACEN DE MUSICA del señor Aberle, donde por las dos semanas siguientes la estará trabajando á vista del público.

El único agente en Costa Rica es el señor F. M. H. WOOD, en P. Limón, cuya dirección al presente es como sigue: —GRAN HOTEL, —HABITACION N° 4, SAN JOSÉ.—



## Almacén Americano.

—ES UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DEL PAIS.—

Donde se encuentran siempre las mejores herramientas para toda clase de artes y oficios

Además un variado surtido de artículos de FERRETERIA.—Especialidad en útiles de escritorio—LIBROS EN BLANCO y PAPELERIA.—Pintura blanca y de colores.—ZINC lizo en planchas.—TRAPIQUES, Vidrios de todos tamaños, etc. Cortapiumas y Navajas de barba de superior calidad y toda clase de útiles para barbería. Timbres eléctricos con todos sus accesorios, Cristalería. Agujas y útiles para toda clase de máquinas de coser. GRAN VARIEDAD en tijeras para señoras, barberos, de bolsillo y también de cortar ojales. Maquinillas especiales para hacer ojales del tamaño que deseen, adaptables á las máquinas

"SINGER," "NEW HOME," "DOMESTIC" y "HOUSE HOLD."

Bradway & Cía

UNA PRESENTACION.

Francisco Orzigi, Arquitecto y Constructor de cualquier edificio. Aceras de cemento y patios de beneficio de café en cemento. Todo garantizado.

San José — Calle Central. Apartado n° 420.

**Vendo barato:**

1 cocina de hierro.  
1 escritorio  
2 camas y  
varios otros objetos.

PEDRO REITZ.

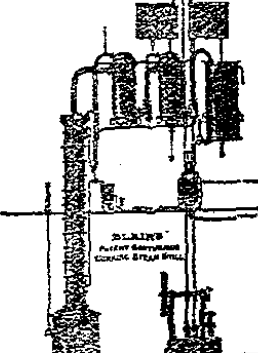
46 Médicos de los Hospitales de PARIS han comprobado LA FORTISIMA eficacia de los VECTORES de Nafé

**Pasta y Jarabe de Nafé de DELANGRENIER**

PARIS 53, Rue Vivienne

Contra: Neurálgias, Migrañas, Bronquitis, Cefalalgias, Irritaciones del Pecho y de la Garganta.

Venta en todas las FARMACIAS.



BLAIR, CAMPBELL & Mc. LEAN

Scotland St.  
Copper WORKS  
Glascon  
Geosse.

Especialistas en la fabricación de Material para Destilación, ó para hervir el azúcar.

El Alambique á vapor, con privilegio de invención, de Blair, de corriente continua, es el mejor y el más económico de los que están á la venta: produce ron y alcohol de primera calidad á una graduación uniforme de 40° Cartier en una sola operación.

El alambique á vapor, con privilegio de invención, de Coffey, de corriente ni interrumpida, produce alcoholes uniformes á 43° Cartier. Alambiques con caldero de cobre para calentar directamente ó por vapor, con las paredes y fondo dobles, calderos Vacuum para azúcar en hierro ó en cobre, aparatos de defecación, tinas para azúcar, calderas, Weizel, vasos para clarificar, calderas, aparatos centrifugos, especialidad en artículos en cobre y en amianto, todas clases.

Dirección telegráfica: 2370, Glasgow. Code 53 á B. C. en USA. Establecidos hace más de medio siglo. Para informes y cotizaciones, dirigirse á E. G. CHAMBERLAIN, Agente, Inglaterra.

San José.-C. Rica.

## Mala Real Inglesa

El vapor "DON" saldrá de Limón para Europa el MIÉRCOLES 26 del presente y llegará á Inglaterra el día 18 de MARZO, 21 días después de salir del Limón.

Se recomienda á los exportadores aprovechar esta magnífica oportunidad para mandar su café á Europa sin ningún trasbordo. Para cualquier informe ocurrir á

LYON & COX.

## Otis, Mc Allister & Co

COMISIONISTAS

SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

Adelantan fondos sobre consignaciones de CAFE.

JUAN F. SHELLEY.  
ALAJUELA.

REFERENCIA } BANCO DE CALIFORNIA  
SAN FRANCISCO de CALIFORNIA

## "IMPERIAL HOTEL"

PROPIETARIO,  
G. DE BENEDICTIS  
SAN JOSÉ DE COSTARICA

**PEDRO RUCAVADO**

HA TRASLADADO SU ACREDITADO TALLER DE HERBERIA y ARMERIA, HOJALATERIA y FONTANERIA á docientas varas al Norte de la Oficina del Telégrafo, esquina de la calle 20 y 3a Avenida, donde como siempre cuenta con excelentes operarios y su trabajo el MAS EQUITATIVO.

## CACAO, CACAO!!!

Vendo CACAO del famoso Valle de Matina, tanto en mazorca como beneficiado. Con los cultivadores puedo hacer con tratos por cualquier cantidad.

CARTAGO, FEBRERO 12 DE 1896.  
Francisco Ma. Peña.

EL HERALDO

GACETILLAS.

La cuestión Jurados.

Este asunto lo maneja (mal) La Prensa Libre de ayer.

Ahora no hay campo en nuestro diario para meter más líneas á ese respecto.

Mas crea el colega que ha declamado y dicho sin estudio positivo.

Y crea que el Jurado tiene su tierra, y que aun dentro de esa tierra suele agostarse.

Inglaterra comienza á entender que el jurado es institución de país poco culto, y que las costumbres viejas de Germania se borran con los siglos.

El Presidente del Ecuador, señor General Eloy Alfaro, ha tenido la fineza de enviarle una carta de gabinete á la Reina de España, aconsejándole bondadosamente que deje á Cuba y siga con las otras posesiones oceánicas. En esa carta muy interesante, emite juicios soberbios el señor Alfaro, y cita á Inglaterra, la enemiga de España por razón de coloniage, y principalmente á Monroe, que ha venido á ser con los tiempos el rasga-asedaderas de nosotros los latinos de las Indias Occidentales, que somos paupérrimos para valernos por cuenta propia. Pero el señor General Eloy, que debe tener muy laudable anhelo, aun no sabe si su gobierno durará una ó dos semanas, á pesar de sus protestas de liberales.

Parece que el mismo don Eloy convoca á las naciones americanas á un Congreso en Río Bamba para discutir graves negocios de este Continente, y el primero ha de referirse á una prohibición absoluta de que Europa, ese país chiquillo de muchachos mocosos, se metan con este país latino enorme, de grandes, que no usan pañuelo para las narices.

¿No sería mejor menos nueces y más ruido? ¿Por qué no dejar que Washington piense y haga solito y que nos hable cuando lo crea oportuno?

También La República sale á buscarnos dificultades, gratuitamente contra El Heraldito; toca el asunto de Santo Domingo en términos que desdican de su lealtad y buena fe.

Un punto enorme ponemos á la cuestión con esta gacetilla. Como es natural, sentimos la desgracia ocurrida en Santo Domingo; pero nada decimos afirmativamente en bien del occiso ni del matador, por carecer de datos firmes. De cualquier modo que resulte la sumaria, siempre deploraremos la desgracia

ocurrida á los dos compatriotas Zamora y Azofeifa. No queremos ganar ni un centavo con el trágico suceso, y nos ceñiremos á publicar los datos que arroje la sumaria, cuando el juez se digue de ofrecernos copia. No hay para qué enardecer pasiones cuando lo humano y racional es aplacarlas.

El señor Gobernador de Cartago ha dirigido una interesante circular á las autoridades de su dependencia. En el presente número de este diario tenemos el gusto de reproducirla, por parecernos que merece que se la considere y se la imite por la parte de los otros gobernadores. El sarampión se ha extendido á todo el país, y no hay punto donde no sea necesario el concurso firme de la Gobernación y la Policía para impedir que éste siga libremente su marcha de triunfo.

Con razón hay queja general contra el modo de regar. A las seis de la tarde comienzan á funcionar las máquinas. De modo que la ventaja del riego es para las estrellas y los pájaros nocturnos. Al día siguiente las calles están otra vez hechas polvo, y así tenemos que aguantar las hasta que no llega la noche y salen las estrellas, y chirian las aves nocturnas.

También andaban por Esparta y Alajuela don Camilo Durán y su agradabilísima Luisa.

Allá en Tres ríos están los excelentes Herrán con sus deliciosas mitades.

Roberto Castro y Merceditas, su dije primero.

Eduardo y su dulce media naranja.

Octavio Beeche y su cara mitad Emilia.

El Ministro, y antes que todo, el apreciable Ricardo Pacheco y la costilla apreciable doña Julia Lara.

Dentro de poco se verán las caras en San Pedro del Mojón don Pío Viquez y su señora, allí cerca de don Francisco Montenegro, y su delicioso complemento Mariquita Carazo.

Máximo Fernández vive cerca, de pie en su famosa quinta, como el Ozar en Moscow.

También se fueron para Limón el redactor de "La República," don Juan Vicente Quirós.

A última hora nos llegan por casualidad maravillosa los datos que ansiábamos. Ahí publicamos hoy unas declaraciones que no hemos tenido tiempo de observar. Si favorecen ó desfavorecen es cosa que no tomamos en cuenta. El lector dirá si Za-

mora estuvo en su lugar ó si Azofeifa hizo lo que debía. Nosotros no queremos aplicar nuestra crítica; pero conste que á ninguna parte le pedimos un cinco por explotar el filón valioso.

Se dice que la cuestión política del Fúcar de Santo Domingo, ha principiado á ser puesta en tapete político. Esto es sensible. Consideramos que el Gobierno hará lo posible porque los números queden puestos en la pizarra del interés privado.

**Bazar de San José**  
 ALMACÉN DE MUEBLES  
**J. R. MATA.**  
 8ª avenida Oeste, N.º 7.  
 Esquina del PARQUE CENTRAL.

El propietario del BAZAR DE SAN JOSÉ participa al público y en particular á sus favorecedores, que ha recibido un nuevo surtido de Muebles de novedad, objetos para regalos y una gran variedad de artículos para menaje de casa. Pianos y Armoniums de las mejores y más acreditadas fábricas. Camas, Tocadores, Roperos. Aparadores y Mesas para Comedor. Sofás, Mecedoras y Sillas. Escritorios y Librerías. ESPEJOS, CUADROS y Caballetes. Lavabos, Veladoras y Cómmodas. Refrigeradores y Guardaviandas. Sombrereras, paraguiteras y perchas. Cocinas de Hierro. Lámparas y Faroles. Loza y Cristalería, Gran variedad. Alfombras y Cortinas. Mantiles y servilletas. Cubiertos y Convoys. BATERIA DE COGÍNA. PAPEL de ENTAPIZAR, nuevo surtido. Flores y Macetas. Baldes para desagüe de Lavatorio. Lavatorios para adaptar á la cañería. Cajas de hierro. Antimacasaes y Carpetas. Alfombra para escaleras. FILTROS PARA AGUA, Sistema Hovaston. Jardineras y Canastas para flores. Costureros y Nécesaires. Jaulas y Canastas para mercado. Tostadores de café y Cafeteras. Quinqués y Candelabros. Colehones y Almohadas. Sillas de lectura y para inválidos. Arañas para iglesia y reclinatorios. Colechas y frazadas. Excusados inodoros para aposento y para adaptar á la cañería. Tinas para baño. Géneros para cortinas y para tapizar muebles. Persianas y Biombos. Galerías y objetos para decoración. Un Clasificador "Gordón." Sacos para Café. PUROS de SUMATRA. Crin y Excelsior para colchones. REGLAS DORADAS, etc., etc..

**Bazar de San José.**  
 Almacén de Muebles. J. R. MATA.

**SECCION ZOOLOGICA**

La Prensa Valladareca sigue en la Sección zoológica: lo deploramos. Dice el colega don Mico Tonto, que don Pío, etc., etc.; y que por eso mismo nada agrega, y que vieja fué y él no se comió los huesos, porque ya se los había tragado otro cara de payaso, y que don Pío, y Zamora su cliente, conversaban en el Peral.

¡Estamos de plácemes! Dice la Prensa tonta de Valladares que no sabe el Heraldito si es un Perico el de los Palotes quien

le tira. Es claro. No puede saberlo mientras sean indecentes y caras de posta de atrás sus insultadores; mientras se escondan cobardemente en las sanchinas gorroneas del mentecato editor

Ha poco dijimos equivocadamente que el titiritero aquel á cuyos muñecos cortó la cabeza don Quijote, se llamaba Nicolás. Error! se llamaba maese Pedro.

Valladares, á cambio de que regüelde su egoísmo bertoldino, deja que los estúpidos y sinvergüenzas le hagan el periódico anónimo. ¡ Nada le cobran!

Felizmente nosotros, tan aborrecidos de la canalla que ensaya desvergüenzas en La Prensa Libre, vivimos entre la gente que más vale en Costa Rica.— Es posible que los envidiosos miserables de ese periodicoucho infame nos discuta esta afirmación.

Triste de El Heraldito el día que los brutos de pasto conocieran el mérito de El Heraldito. La miel no fué hecha para que la gustasen las bestias, señor Valladares.

Alégrese usted de que le mentemos. Su nombre no merece andar en la pluma de don Pío! Aplíquese los usted. Claro!; las sentencias á que se refiere cuatro cascos no podrían salir nunca de un burro, ó de un periódico que vive de hepo.

**CAMPO NEUTRAL**

**DECLARACION DE JOSÉ MARIA ZAMORA (EL MUERTO.)**

1º Sobre generales de ley, etc.

Alcalde.—¿Cómo, cuándo, dónde y por quién fué usted lesionado?

Declarante.— Hoy, como á las siete de la mañana, estaba viendo que cargaran un poco de café en el patio interior de esta casa, cuando fuí avisado por mi peón, Joaquín Ramírez, que dos policías me llamaban. Yo salí, y efectivamente, á fuera encontré al señor Rafael Azofeifa Sancho que, en compañía de otro policía á quien no conozco, me notificó un mandamiento del señor Juez de lo Contencioso Administrativo, en que se me ordenaba que como fiador de don Federico Sáenz Vargas, debía presentarlo. Como el señor Azofeifa no me dió la cédula de ley yo se la pedí, y el señor Azofeifa se negó

á dármele, diciéndome que no tenía obligación de dar me la cédula. Esto estaba ocurriendo del lado adentro del patio, y como yo le dijera que si no me daba la cédula no me daba por notificado, él se alteró, sacó su revólver y dijo que tenía autorización para meterse donde quiera. A las voces de él se fueron reuniendo mis peones, y él continuaba bastante alterado, no obstante de que yo le explicaba encarecidamente que se saliera, que guardara el revólver, que nadie quería hacerles daño, pues siendo ellos dos, sería una barbaridad que tantos como éramos nosotros pretendiéramos atacarlos; el señor Azofeifa, siempre alterado, y con el revólver en la mano, salió marchando con paso atrás, y al salir de la puerta yo le repetí mis súplicas para que guardara el revólver; pero él en vez de hacerlo, diciendo: ¡yo para qué quiero este revólver? y con él me disparó un balazo que me acertó en el estómago, al lado izquierdo, con el cual me derribó en tierra, y en vista de aquellos mis peones, dentro los cuales conocí á Juan Zamora etc., y otros más que por el momento no recuerdo, que aunque estaban desarmados le cayeron encima á Azofeifa, lo desarmaron y le custodiaron en la calle; unos y otros me alzaron á mí y me trajeron á esta cama. Pueden declarar, etc.

Declaración del Sargento de la Policía.

(Rafael Azofeifa, el matador)

1º Generales de ley, etc. Alcalde.—¿Cómo, cuándo, dónde y por quién fué usted lesionado?

Declarante.— Hoy, como á las siete de la mañana, llegué al patio de los señores Zamora, sito en Tibás de San Miguel, de esta jurisdicción á notificar al señor José María Zamora García un mandamiento del Juez de lo Contencioso Administrativo en que se le previene que presente á su fiador Federico Sáenz. Yo entré al patio hice la notificación al señor Zamora, y como él me pidió la cédula y yo le conté que no llevaba cédula alguna y que me diera la firma, él se alteró y con grosería me dijo que no fuera trevido, que con qué derecho había entrado yo allí, que

lira inmediatamente. Yo le dije que aquello era un patio, y que á los patios de beneficiar café podía entrar libremente la autoridad de policía. No obstante esto yo salí, y á fuera el señor Zamora con sus peones me atacó. Zamora me tomó fuertemente de la garganta, y viéndome yo de tal manera acosado, saqué mi revólver y disparé un tiro, más para asustarlos que con el fin de herir á persona alguna. Con el disparo apuraron el ataque, me desarmaron, y el señor Juan Zamora (a) Colorado, me asió un garrotazo sobre el ojo izquierdo con el cual me causó la lesión que tengo en la ceja izquierda. Cuando el ataque se llevaron á José María Zamora para adentro de la casa, y á mí me circularon y me detuvieron, y hasta que llegó la policía ya me dejaron. Cuando me atacaron no tenían más armas que uno que otro palo; los demás á las manos limpias. Cuando yo llegué á hacer la notificación al señor Zamora iba acompañado del policía Miguel Campos, quien también fué atacado y por suerte pudo escaparse. Entre los que me atacaron, además de las personas nombradas, conocí á Rafael, José Antonio y Joaquín Zamora, Félix Zamora, Joaquín Alvarez, Joaquín Ramírez y Jenaro Lepis. Que personas extrañas no sabe quiénes puedan declarar, etc.

*Declaración de Joaquín Zamora Rodríguez.*  
(Primo del muerto).

1º Generales de ley.

*Alcalde.*—Qué sabe usted del hecho que se trata de averiguar?

*Declarante.*—Hoy como á las siete de la mañana, estaba trabajando yo en el patio de los señores Zamoras, sito en Tibás de esta jurisdicción, cuando oí voces; me fuí a ver lo que ocurría y ya encontré en el portón de la entrada del patio al sargento de policía Rafael Azofeifa, con el revólver en la mano, alterado, y el señor José M. Zamora García que le suplicaba que lo guardara, que para qué era aquello, y Azofeifa le replicaba que él tenía autorización para entrar allí, y que el revólver que llevaba no lo quería para comérselo. Así hablando, ambos salieron al lado afuera, y

en un momento en que José María vió que Azofeifa le iba á disparar, y como estaba muy cerca, lo tomó del cuerpo y cuando estaban los dos agarrados, fué que Azofeifa le disparó un balazo, que se lo pegó en el estómago al lado izquierdo; en vista de aquello, parte de los peones que allí estábamos desarmados caímos sobre el sargento Azofeifa y lo desarmamos; y otros acudieron en auxilio de José María, que vacilaba. Durante el desarme del sargento no ví que persona alguna lo hiriera; después del lance ya lo ví lesionado en la ceja izquierda. Es cuanto sé, y no sé que otras personas á más de las citadas puedan declarar.

*Declaración de Joaquín Alvarez Arce.*  
(Peón de Zamora).

1º Sobre generales de ley, etc.

*Alcalde.*—Qué sabe usted del hecho que se trata de averiguar?

*Declarante.*—Hoy después de las seis de la mañana estaba yo trabajando en el patio de beneficio de los señores Zamora, sito en Tibás de San Miguel de esta jurisdicción, cuando oí voces afuera; salí, y en ese acto, el sargento de policía Rafael Azofeifa le disparó un tiro de revólver á José María Zamora, que lo tenía abrazado con los brazos sobre los hombros, en el acto que Azofeifa disparó; yo acudí al señor Zamora á quien el tiro de Azofeifa lo había herido en el estómago, al lado izquierdo y había caído en tierra y otros peones acudieron á agarrar al sargento. Es cuanto sé, y no sé quiénes puedan declarar. Agrego que yo no ví, ni sé ni he oído decir quién fuera el que lesionó en la ceja izquierda al sargento Azofeifa. Leído, etc.

*Declaración de Santiago Aguilar Álvarez.*

(Atizador de la máquina de Zamora.)

1º Generales de ley.

*Alcalde.*—Qué sabe usted con relación al hecho que se trata de averiguar?

*Declarante.*—Soy atizador de la máquina de vapor que tienen en Tibás los señores Zamoras, en San Miguel de esta jurisdicción. Hoy temprano de la mañana, después de haber atizado, me salí á tomar fresco, cuando que mi patrón, José María Za-

mora García y el sargento de policía Rafael Azofeifa, alegaban: yo me puse á poner cuidado y como viera que Azofeifa sacaba el revólver, volví y le dije á unos peones. "De repente aquel hombre mata á ñor José María." Los peones se acercaron; el alegato entre Zamora y Azofeifa siguió, pero ambos saliéndose á la calle; algunos le decían á Azofeifa que guardara su revólver y él decía que no lo traía para comérselo: ya en la calle, el señor José María Zamora y el señor Juan Zamora González, viendo la actitud de Azofeifa, se le botaron, con el fin de quitarle el revólver, y entonces Azofeifa le disparó un tiro con el cual hirió á Zamora García en el estómago, al lado izquierdo. Entonces varios de los peones acudimos á José María y otros se fueron sobre el sargento que según me dijeron, lo desarmaron. Cuando el sargento Azofeifa le disparó á José María ambos estaban como á una vara de distancia el uno del otro. Yo no ví quien lesionó al sargento Azofeifa ni sé quién es. Es cuanto sé; además de los citados pueden declarar: Joaquín Alvarez, Manuel Hernández y Félix Zamora, y que según he oído decir no son parientes de los señores Zamoras. Leída, etc.

SEÑOR:

Habiendo tomado proporciones la epidemia del sarampión, es preciso desplegar más y más actividad para evitar las consecuencias en cuanto sea posible.

En este concepto, nombrarán Uds tres personas para que los auxilien con sus consejos y les ayuden á poner en práctica las siguientes disposiciones.

a) Aseo diario de las casas y solares, encalándose aquellas que no lo estuvieren á la fecha.

b) Cuidarán diariamente de los desagües que van á la calle, obligando á los dueños de casa á que los asean constantemente.

c) Evitarán Uds. la concurrencia en las velas que se acobran, colocando en las salas los cadáveres de los muertos.

d) Verán las necesidades que haya en las casas de los pobres atacados de la epidemia, dando cuenta inmediatamente á esta Gobernación para proveer lo necesario.

e) No permitirán que anden en las calles los niños atacados hasta tanto no se hayan restablecido completamente.

f) Esas reglas ó preceptos deben cumplirse estrictamente, preocupándose Uds. por el saneamiento de los patios y habitaciones, buscando así limpieza para la no existencia de focos de infección. Así mismo han de limpiarse cuantos charcos y pantanos haya, para evitar lo que ocasiona el cieno ó tango que hay en sus fondos.

g) Prohibirán la venta de pescados no frescos, frutas y legumbres no maduras.

h) Evitarán la aglomeración de familias ó individuos en habitaciones estrechas y poco ventiladas.

i) Cada dos días darán cuenta á esta Gobernación de los trabajos efectuados, de acuerdo con las anteriores instrucciones.

Febrero 17, de 1896

LEX. TINOCO.

Gobernación de la provincia de Cartago.

VARIEDADES

CANTARES.

Los desengaños de amor secan la flor del cariño como á la violeta el hielo, como á la fuente el estío.

No abuses de mi cariño porque me veas tú esclavo, porque puedo convertirme en otro nuevo Espartaco.

Nunca consigo escapar de las penas que me asedian porque cuanto más lo intento más cerca me encuentro de ellas.

No puedo tu ingratitud apartar de mi memoria que por doquiera que voy me sigue como una sombra.

Tan procelosa es tu alma como las olas del mar; el que naufraga en sus ondas no sale á flote jamás.

Me quisiste y no me importa que llegarás á olvidarme; para querer por los dos tengo el corazón muy grande.

Alfonso Lladó y Fanés.

¡AY... QUE ME MATAN!

La calle estaba desierta, la puerta estaba cerrada, nada turbaba el silencio, pues eran horas de calma. Cerca de la media noche en una casa temprana se oyó una voz angustiada que decía: ¡ay... que me matan!

Oyó la gente los gritos, púsose toda alarmada, acudieron los serenos, los vigilantes, los guacaldas, que á socorrer á la víctima se aprestaron sin tardanza; y en tanto aquel desdichado tal vez muerto á puñaladas, aun decía con voz lúgubre: ¡ay... ay... ay... ay, que me matan!

Echaron la puerta abajo, penetró la fuerza armada y en seguida conocieron que de un crimen se trataba, pues allí cerca, muy cerca, en la puerta de la sala, oyeron petrificados los serenos y los guardias, la voz de aquel desgraciado, que entre suspiros y entre ansias, exclamaba en su agonía: ¡ay... ay... ay... ay, que me matan!

Llegó el juez, ¡acto solemne! cesó toda la algazara, se enteró del triste caso al relatárselo un guardia, y avanzando majestuoso hasta la próxima estancia, oyó desde allí muy claros los gritos de ¡ay... que me matan!

Empujó, se abrió la puerta, penetró la fuerza armada, y ¡cuál sería su asombro al hallarse cara á cara con un gaché de Sevilla, que tañendo una guitarra cantaba con voz muy triste ¡Ay... ay... ay... ay que me matan, niña los ojitos negros que Dios te puso en la cara.

Vicente S. Soler.

El más completo surtido de mercaderías hay en la casa de **W. STEINVORTH Y HERMANO** NO. CALLE DEL COMERCIO. Venta exclusiva á revendedores en condiciones favorables y á precios módicos. Números .....

A LOS EXPORTADORES.

Las próximas salidas de los vapores de la LINEA ATLAS son las siguientes:

ADIRONDACK.....3 de Febrero.  
ALLEGHANY.....10 de "  
AKLSA.....17 de "  
ALENE.....24 de "  
ADIRONDACK.....2 de Marzo.  
ALLENHANY.....9 de "

Los vapores son de 1ª clase y salen de Puerto Limón con seguridad todos los lunes en la tarde.

J. M. KEITH, AGENTE,



# REMATE IMPORTANTE.

De una CASA y el solar en que está ubicada. Mide la casa como 11 metros 704 milímetros de frente, por 29 metros 260 milímetros de fondo; y el solar, el mismo frente de la casa, como por 48 metros 488 milímetros de fondo, acabando éste en unos 10 metros, 32 milímetros de ancho. Los linderos son los siguientes: por el Norte, casa de don Ramón Porras y solar de don Miguel Macaya; Sur, casas y solares de doña Dolores A. de Alvarado, doña Julia A. de Zúñiga y Doctor don Juan J. Ulloa G.; por el Este, calle de por medio-casa de doña Eloisa A. de Calsamiglia; y por el Oeste, casa del doctor don Juan J. Ulloa G. y solar de doña Petronila Acuña. Esta propiedad está situada a 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen, por la calle que conduce a San Juan. La casa es de magnífica construcción. La finca pertenece a la sucesión de don Pedro Morales Valverde; está libre de todo gravamen; se vende a solicitud de interesados, y está valorada por el bajo precio de \$ 29.000.

Este remate se verificará a las 1 p.m. del 29 del corriente, en el PALACIO DE JUSTICIA, por el Juez 1º Civil.

San José, 19 de febrero de 1896.

## LA BUENAVENTURA

—Establecimiento contiguo al Carmen, conocido por su fama.—

Tengo toda clase de abarrotes, y vendo por mayor y al detal.—Se distingue La Buena Ventura por la calidad de sus VINOS y AGUARDIENTE entre los que figura, sin rival posible, el legítimísimo, aromático, ambarino y grato al paladar

WISKEY ESQUIVEL

## LA GRAN VIA

SITUADA EN EL MEJOR PUNTO: ESQUINA DE LA CALLE del COMERCIO y AVENIDA CENTRAL

acaba de recibir:

ABARROTES: GÉNEROS:

Cerveza estrella, leona y otras marcas; papel de envolver y de fumar; encurtidos, salsa inglesa, aceitunas, mantequilla de varias clases y la famosa italiana; frutas en latas, gran surtido de galletas, sal de frutas, café, VINOS y COGNACS en cajas y barriles etc., etc. etc.	Mantas, lienzos, mezcilla, zarzas, alpañacas, pañuelos de seda y algodón, medias para mujer y hombres, cambray, frazadas, drils, géneros de camisa, camisas de lana y algodón casimires en piezas y en cortes, camisetas, gasas blancas y de color, etc., etc. etc.
--	---

## ¡¡GRAN BARATILLO!!

Solamente por 15 días SE VENDERÁN A CUALQUIER PRECIO

las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión!

LUIS ARCE.

También se venderá a precios muy baratos la estantería mostradores y urnas.

## DURINI HERMANOS

Arquitectos, Constructores y Negociantes en Mármoles.

—MAUSOLEOS Y CAPILLAS—

Especialidad en lápidas para nichos, desde 19 hasta 399 pesos

TRABAJOS ARTÍSTICOS—GRAN SURTIDO.

Ordenes ejecutadas con toda puntualidad y en breve tiempo.

MACETAS, ESTATUAS, PILAS.

LAVADORES, TABLEROS, LADRILLOS, etc., etc., TODO DE MÁRMOL.

Se ejecutan pisos de mármol sobre cualquier dibujo.

CASAS de HABITACIÓN—EDIFICIOS PÚBLICOS.

RECIBIMOS ENCARGO DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES.

LEVANTAMOS PLANOS y PRESUPUESTOS

S. JOSÉ DE COSTA RICA, AVENIDA CENTRAL ESTE NS. 161 y 167

**Inyección Cadel**



LA MAS CONOCIDA  
EN  
todo el Mundo  
PARA CURAR

**EN TRES DIAS**  
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**\$ 10,000.00**

HENO muy bueno, cosechado este año, vende en su caballeriza

**M. A. GUTIERREZ**

SAN JOSÉ, 10 de ENERO de 1896.

**LA GRAN VIA.**

Este acreditado establecimiento de abarrotes y géneros de vestir, ha recibido AZUCAR de 1ª clase, procedente de Nicaragua. AZUCAR de grano robusto muy bien refinado, y también de calidad parecida al que aquí se fabrica en nuestras chúcaras Es de este año y por lo mismo muy seco.

**ESQUIVEL HERMANOS.**

Ventajoso.

Cambio mi CASA cita en la calle 14, Sur, frente a la capilla del Hospital por una finquita.

Las personas interesadas pueden ocurrir a esta imprenta donde darán razón.

FRANCISCO HORVÁTH.

## REMATE.

A las 6 de la tarde del día 29 del mes en curso,

SE REMATARÁN

las prendas que no hayan sido lefrendadas en esa fecha en la casa de préstamos LA VENUS.

Listimaco Bonilla.

San José, febrero 17 de 1896

D. A. BEJARANO,  
INGENIERO AGRÓNOMO Y AGRIMENSOR PÚBLICO.

Oficina de don Rafael Odió

6  
del Not. D. Manuel Bejarano

ROMULO M. PACHECO,  
Licenciado Geómetra.

OFICINA.—Nº 249 O., 7ª Aven.  
Frente a don Alejo Jiménez.

HABITACIÓN.—Nº 268 E., 4ª Av.

# LA ECONOMICA.

Fábrica de Velas y Jabones.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE CHICAGO Y DE ATLANTA

Las candelas de esta fábrica son de superior clase y siempre MAS BARATAS que las extranjeras.

PRECIO AL MENUDEO:— UN PESO MENOS que las extranjeras

Marca "Buque."

PRECIO POR MAYOR:—UN PESO CINCUENTA menos que la extranjeras Marca "Buque."

VENTA: EN LA FÁBRICA, frente al Liceo de Costa Rica

## COCHEROS, HERREHOS, CARPINTEROS !!

SE ALQUILAN TRES LOCALES:

Local para caballeriza ---- \$ 25,00

" " herrería ---- " 20,00

" " carpintería ---- " 15,00

Cada uno con su casa de habitación.

Entenderse con el que suscribe a cualquiera hora en el correo.

Febrero 15 de 1896.

V. M. FERNANDEZ.

## AVISO MUY IMPORTANTE

Teniendo muy en cuenta los intereses de nuestros clientes y para facilitarles el reconocer a primera vista sus LEGÍTIMOS productos

El Sr. Legrand, Propietario de la PERFUMERIA ORIZA, de París

tiene el honor de prevenir su clientela al por mayor y al detal que a partir del 1º de Enero de 1896, serán puestas a la venta sus principales especialidades:

*l'Oriza-Oil, l'Ess-Oriza et l'Oriza-Powder*

MODIFICADAS en su aspecto exterior y en su forma, con el objeto de impedir las innumerables y detestables falsificaciones de sus tan conocidos productos.

## DEPOSITO DE MATERIALES

EN SEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA.

Tiene el más grande surtido de maderas de CEDRO y otras clases en bruto, y listas para el uso.

## BOTICA, DROGUERIA Y PERFUMERIA

"LA VICTORIA"

Del Dr. M. Zúñiga.

Se avisa a los clientes al por mayor que ya hemos recibido algunos de los artículos que nos faltaban y que dentro de pocos días tendremos el más completo surtido. Los artículos siguientes se ofrecen a precios muy reducidos, tomando cantidades que no bajen de una arroba ó una gruesa:

Alcanfor, Maná, Emulsión de Scott, Aceites de todas clases, Precipitado rojo, Calomel, Bismuto subnitrito, Píldoras Holloway, Píldoras de quinina, Cápsulas esencia de sándalo, Atincar, Alumbre, Oxido zinc, Hierro reducido, Amoniaco líquido, Sal nitro, Bicarbonato de soda, Sal Glauber, Rochella é Inglaterra; Cremor Tartaro, Ipecacuana, Acido carbólico crudo y cristalizado, Aguarrás, Linaza, Opio de Turquía, Fosfato de cal, Bismuto subnitrito, Sagú de San Vicente, Cordial de cáscara sagrada, Magnesia, Sal de frutas, Agua de Florida pequeña, Tónico oriental, Vinos medicinales de toda clase, Zarparrilla de Bristol, Jarabes medicinales de todas clases, Acidos. Goma arábica, Leche de azúfre, Cristalería de todo tamaño y clase, Agua Kanangu pequeña, Agua de Quinina, Aceite y Agua colonia Parzival, é ininidad de artículos de Perfumería fina, &

ATENCION!—Tenemos comisión de colocar 100 galones Acido carbólico crudo y 1500 docenas Agua de Florida pequeña.

Para Pulperías y Botiquines, ininidad de artículos elegantemente envasados y empaquetados para la venta al detal con 30 por ciento de utilidad. Se envían mercaderías a todos los lugares de la República.

TELÉFONO 142.

APARTADO 66

SAN JOSE, LADO SUR del MERCADO.

Imprenta Comercial

5ª Avenida Nos. 289 á 295 y Calle 18, Nos 188 á 192.